

Modalidad **VIRTUAL**



**2026**

**CURSO DE**

# Preceptor

**Curso preparatorio para el acompañamiento de las trayectorias educativas de estudiantes, en las dimensiones administrativas, pedagógicas y comunitarias.**

(\*) Como requisito general, los participantes deberán contar con estudios secundarios completos o encontrarse cursando los últimos años del nivel medio, garantizando así que dispongan de la formación básica necesaria para sostener procesos de aprendizaje en el marco de la educación continua universitaria, que requieren autonomía, reflexión crítica y aplicación práctica de los contenidos.



+54 9 11 2660 3030 / +54 9 11 5594 9903

**Duración:** 39 horas (24 sincronicas + 15 asincronicas).

## Días y horarios:

Del 06 de julio al 24 de agosto de 2026.

**Lunes de 18.00 a 21.00 Hs. + Actividad asincrónica.**

**Modalidad y localización:** Virtual.

## Aranceles:

### Externos:

Matrícula: \$56.000.-

Contado: \$360.500.- o 2 cuotas de: \$200.500.-

### Comunidad UAI\*/ADEEPRA/VANEDUC:

Matrícula: \$56.000.-

Contado: \$288.500.- o 2 cuotas de: \$160.500.-

(\*) Alumnos, graduados, y/o familiares directos.

## Dirigido a:

El curso de Preceptor planteado, está destinado tanto a personas que estén cursando carreras relacionadas con el ámbito de la educación, personal que desempeñe tareas en Instituciones Educativas de carácter privado o Estatal y a todo aquel que busque adquirir conocimientos en el área, logrando ampliar su proyección profesional dentro del mismo.

Este curso le permitirá sumar destrezas para trabajar como Preceptor en escuelas de gestión privada. En las escuelas públicas va a depender del puntaje que usted posea en el escalafón docente.

Estudiantes o graduados de psicología, psicopedagogía, musicoterapia, terapia ocupacional, profesorados y magisterios. Personas que trabajen en escuelas en general.

## Beneficios:

La propuesta permite que los participantes conozcan y comprendan la organización de las Instituciones Educativas, la importancia de el seguimiento de las trayectorias educativas y del acompañamiento que los preceptores brindan a los estudiantes, con el fin de garantizar la permanencia y terminalidad de los mismos.

## Objetivos:

- Comprender la importancia de su rol en el desempeño de sus tareas y como referente de los estudiantes.
- Conocer y tomar conciencia de las responsabilidades dentro de su rol, y funciones como preceptor desde el plano pedagógico y administrativo.
- Conocer y afianzar los conocimientos y el seguimiento responsable de los estados administrativos, como ordenamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes. Adquirir habilidades en las tareas administrativas propias del cargo.
- Analizar y comprender los condicionantes socioeconómicos de la comunidad educativa en la que se desempeña, como así también el Proyecto Educativo.
- Tomar conciencia de la normativa educativa desde la Ley de Educación Nacional hasta los Acuerdos Institucionales de Convivencia, como herramientas normativas y de acompañamiento en el desempeño cotidiano de las tareas.
- Adquirir habilidades de las herramientas de expresión oral, escrita y técnica a la hora de la entrevista.
- Desarrollar habilidades para el acompañamiento y la contención, ante situaciones con los adolescentes, como mediadores para la resolución de conflictos.

## Resultados de aprendizaje:

- Que el participante comprenda la organización escolar a partir de actividades compartidas en clase donde evidencie la identificación de las dimensiones institucionales.
- Que el participante realice el seguimiento de una trayectoria educativa a través de los estados administrativos pertinentes, con el fin de comprender como llegar a la emisión de un título secundario.
- Que el participante logre trabajar en equipos de trabajo analizando situaciones de conflicto aplicando las estrategias mas convenientes para el correcto y efectivo acompañamiento de los estudiantes.

## Resultados esperados:

Los participantes conocerán:

- La dimensión del rol que deben desempeñar como preceptores tanto en sus tareas específicas como en la importancia del acompañamiento que se brinda a los estudiantes.
- La organización escolar en todas sus dimensiones y la importancia del concepto comunidad educativa.
- La identificación de las situaciones de conflicto, el conocimiento de las herramientas que deben aplicarse, el recorrido a realizarse en la resolución, la responsabilidad civil y el rol dentro de las diferentes situaciones.
- La importancia de los Acuerdos Institucionales de Convivencia dentro de las Instituciones Educativas y su aplicación.

## Enfoque general:

Las instituciones escolares forman parte de una Comunidad Educativa. La misma está integrada por la Institución, el personal docente y no docente, los estudiantes y las familias. El rol que cada uno de sus integrantes desempeña es fundamental en la educación argentina, siendo ésta un bien social prioritario y obligatorio que garantiza las posibilidades de acceso, distribución y circulación del conocimiento, la producción y recreación de cultura, como así también la formación integral de todos los estudiantes, garantizando los derechos de aprender y enseñar.

Dentro del personal docente se encuentran los preceptores, quienes dentro de su rol y sus intervenciones educativas contribuyen con la institución y los estudiantes. Se desempeñan en su tarea y funcionan como el referente más cercano de los jóvenes en sus distintas etapas de crecimiento y desarrollo dentro del sistema educativo, tanto en el ingreso, permanencia y egreso de los mismos. El preceptor aconseja, guía y acompaña la interacción entre la institución, el estudiante y sus familias de manera armónica, ya que su intervención permite la prevención y resolución de conflictos, la permanencia en el sistema educativo, y todo lo que su trayectoria educativa significa. Capacitarse le permite al preceptor generar una competencia inherente a su rol, maximizar y mejorar la calidad tanto educativa como la de su rol en sí.

Las políticas educativas buscan resignificar el trabajo del preceptor quien desempeña una función pedagógica, acompañando y orientando en la construcción de normas y proponiendo formas de resolución a los problemas planteados, entre otras intervenciones. Como integrante de la institución educativa, debe construir su autoridad a través del ejercicio de la función, a partir del reconocimiento de los otros que le otorgan legitimidad, con una participación activa y coherente que debe sustentarse en el desempeño de su tarea otorgándole sentido a la misma y posibilitando construir el rol pedagógico.

El preceptor es miembro del equipo docente de la escuela y, por lo tanto, participa en los procesos de construcción, implementación y evaluación de la propuesta educativa de las instituciones según su nivel o modalidad.

Es un integrante activo que aporta una mirada y una intervención particular que, desde su especificidad, favorece el proceso de enseñanza y de aprendizaje, promoviendo y acompañando tanto a alumnos como a docentes en la propuesta educativa de cada institución.

## Contenidos:

### UNIDAD 1: Rol del preceptor.

- Preceptor como referente de los estudiantes.
- Responsabilidades dentro del rol.
- Funciones y organización de las tareas.
- Campo de acción de los preceptores.

## **UNIDAD 2: Estados administrativos: organización, ordenamiento y trayectorias escolares.**

Asistencia: Parte diario, parte general, registros.

Legajos de los estudiantes.

Libro de temas

Planillas de calificaciones, boletines e informes

Libro Calificador, Libro matriz, Título Secundario.

Constancias especiales.

Cambios en el Regimen Academico. Nuevo paradigma.

## **UNIDAD 3: Dimensión Pedagógica.**

Proyecto Institucional.

Acuerdos Institucionales de Convivencia.

Consejo Institucional de Convivencia, conformación, objetivos y acciones concretas.

Acuerdos a partir de la escucha, el acompañamiento y la convivencia escolar.

Acciones reparadoras frente a transgresiones de los AIC, o conflicto entre pares y/o docentes.

Resolución de conflictos.

Adolescencia y juventud. Espacios de diálogo y escucha frente a las problemáticas actuales.

Horas libres como espacio de continuidad pedagógica. Herramientas de trabajo con adolescentes.

## **UNIDAD 4: Comunidad educativa. Trabajo Colaborativo**

El preceptor como parte del equipo escolar.

Comunicación con el Equipo Directivo, Equipo de Orientación Escolar, Docentes, Estudiantes y Familias.

Trabajo colaborativo con el resto del Equipo de preceptores.

El nexos con las familias.

## **Calendario de encuentros:**

06/07

13/07

20/07

27/07

03/08

10/08

17/08

24/08

## **Metodología:**

Las clases se desarrollan a través de la plataforma. Se utilizan presentaciones que facilitan visualizar los contenidos que se van desarrollando.

El material de lectura es un soporte que facilita el seguimiento y la profundización de los temas abordados.

Se presentan interrogantes en los Foros de participación colaborativa y se cierra con un trabajo que se enfoca en la resolución de un conflicto a partir de las herramientas presentadas.

## Evaluación:

Los participantes realizarán una actividad sobre Dimensiones Institucionales, un Trabajo Práctico sobre Estados Administrativos, y un Trabajo colaborativo a partir de la organización de equipos en salas donde se trabaja la resolución de situaciones problemáticas y los Acuerdos Institucionales de Convivencia.

## Bibliografía:

- AGUERRONDO, Inés. El planeamiento educativo como herramienta del cambio. Ed Troquel, Buenos Aires: 1992.
- AGUERRONDO, Inés y XIFRA, Susana; La escuela del futuro I. Cómo piensan las escuelas que innovan. Buenos Aires. Papers Editores. 2002.
- AGUERRONDO, Inés; Evaluación de proyectos en el campo de la educación. En El planeamiento educativo como herramienta del cambio. Ed Troquel, Buenos Aires: 1992.
- AZZERBONI, Delia - HARF, Ruth; Conduciendo la escuela. Manual de Gestión directiva y evaluación institucional; Novedades Educativas; Bs.As.;2004.
- BLEJMAR, Bernardo; Gestionar es hacer que las cosas sucedan...; Noveduc; Bs.As.;2da. Ed.; 2017.
- BOLIVAR, Antonio (1997); Liderazgo, mejora y centros educativos. En A. Medina (coord.) El liderazgo en educación. Madrid: UNED. [Versión electrónica] Consultada en agosto de 2009 en: <http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5CLiderazgo%20y%20mejora.pdf>
- BURGOS, Noemí- PEÑA, Cristina; El proyecto institucional. Un puente entre la teoría y la práctica; Colihue; Bs. As.; 1997.
- CURBELLO, Jacqueline; Planificar la Institución; Hola Chicos; Bs.As.;2014.
- GARCÍA, Lucía B. y otras; Administración y gestión de la educación; UNQUI Ed.; Bernal; 2015.
- GENTO PALACIOS, Samuel; Instituciones educativas para la calidad total. Editorial La Muralla. 1996.
- GVIRTZ, S.-PALAMIDESSI, M.; El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza; Aique; Bs.As.; 3re Ed.; 2006.
- GVIRTZ, Silvina y otras; Decálogo para la mejora escolar; Garnica; Bs.As.; 2015.
- KRICHESKY, Graciela y otras; Modelos y escalas en la planificación; Ed. UNGS; Los Polvorines; 2016.
- IPE/UNESCO-Buenos Aires; El modelo PES en la práctica. Planificación de la Formación Docente Continua, 2004.

## A cargo de:

**Lic. María Pilar Gilardi.** Licenciatura en Gestión de Instituciones Educativa.

*Profesora de Ciencias Sociales de la EGB 3 y Nivel Polimodal con orientación en Historia, título obtenido en el Instituto Superior de Profesorado Presb. Dr. Antonio María Sáenz. Licenciatura en Gestión de Instituciones Educativa, título obtenido en la Universidad Abierta Interamericana. Curso de Formación de Directivos – JUREC – Jornada de Capacitación “Liderazgo en Gestión de Instituciones Educativas” –UCA.*

